

DECLARACIÓN EN FAVOR DE LA MINERÍA METÁLICA EN ASTURIAS

La minería metálica, que en Asturias extrae oro, plata, cobre y fluorita, está cobrando una importancia creciente en el conjunto de la industria española y europea.

Reindustrializar Europa y reducir la dependencia externa del continente en materias primas, son dos de los ejes principales de la nueva política de desarrollo económico que impulsa Bruselas. En este contexto de reindustrialización y de necesaria reconversión del sector minero, la minería metálica se presenta para Asturias como una oportunidad única que puede abrir un nuevo horizonte que revitalice el sector minero asturiano y que garantice nuestro bienestar presente y futuro.

La minería ha sido, y puede ser, un sector clave para la revitalización de nuestro territorio el cual siempre ha encontrado en esta actividad una mejora de sus condiciones de vida a través de la generación de empleo, la fijación de población y la actividad económica.

La sostenibilidad de las sociedades modernas depende en gran medida de las materias primas minerales y energéticas, las cuales son esenciales para garantizar la estabilidad económica y social. La actividad minera en general, y la metálica en particular, ha experimentado a lo largo de los últimos años una profunda evolución tecnológica aplicada a todas las fases del proceso minero: desde la exploración e investigación, hasta la extracción, tratamiento del mineral y el respeto por el medio ambiente. En concreto, en Asturias se han desarrollado y emplean métodos pioneros en Europa que conjugan a la perfección, seguridad, avance tecnológico y sostenibilidad.

Pese a ello, y pese a la profunda tradición histórica de la minería en Asturias, la minería metálica sigue siendo desconocida y en ocasiones rechazada por algunos agentes sociales aludiendo a los efectos que las operaciones mineras pueden tener en el entorno en que se desarrollan y evocando prácticas propias de la minería de épocas pasadas, como si nada hubiera cambiado. Por ello creemos firmemente que es fundamental transmitir a la sociedad asturiana que las cosas se están haciendo bien, y que gracias a esto, la minería metálica en Asturias ha logrado convertirse en un referente internacional en innovación y buenas prácticas mineras.

Desde la propia industria se está haciendo un importante esfuerzo para poner en valor la transformación que ha experimentado la minería metálica, sin dejar de reconocer los errores del pasado. Con la difusión de esta declaración, a la que se adhieren las principales instituciones empresariales, sociales, colegiales y académicas de Asturias, y que en este acto se abre al conjunto de la sociedad, queremos impulsar y dignificar esta actividad que por sus características y proyección de futuro, puede jugar un papel determinante en la reinvención de la minería asturiana y el desarrollo presente y futuro de Asturias.

CLAVES PARA LA DEFENSA ESTRATÉGICA DE LA ACTIVIDAD MINERA

1. Asturias ha sido y es referente minero de primer nivel a escala mundial y se ha erigido históricamente como una de las zonas mineras más importantes de España y de Europa. Creemos necesario cuidar y mantener esta herencia, poniendo de relieve la capacidad de nuestro sector minero para reinventarse y perseverar para seguir generando progreso económico y social estable en Asturias gracias a nuestra tradición minera, al enorme potencial de recursos los naturales de nuestra región, y al efecto de industria trectora que lleva parejo.

2. La minería metálica se presenta como una gran oportunidad de erigirse en actividad estratégica para Asturias. La riqueza de nuestros yacimientos, unido a nuestro “saber hacer minero”, la tradición y la alta cualificación tanto académica como profesional de nuestros trabajadores, puede llegar a generar importantes cifras de inversión y empleo estable para la región. No en vano, las actuales cifras de la minería metálica en Asturias no son nada desdeñables. Más de 3.000 empleos entre empleo directo e indirecto y más de 450 millones de euros en inversión neta son los últimos números de una actividad aún incipiente. En estas condiciones, y con el máximo respeto en la aplicación de medidas de seguridad y respeto por el medio ambiente como premisas principales de la actividad minera, el presente y el futuro de la minería metálica son una garantía.

3. La minería metálica moderna se caracteriza por una actitud responsable para garantizar las sostenibilidad de los territorios en los que se asienta. Es una actividad reglada en la que cada proyecto debe estar sometido a trámites administrativos exigentes y complejos. Por este motivo, reciben la calificación de sostenibles una vez que están en activo. Además las compañías mineras han hecho de la responsabilidad hacia su entorno un compromiso propio, más allá de una obligación legal.

4. Hay que partir de la base de que los recursos minerales se encuentran donde la naturaleza ha querido que se hallen, por lo que deben ser explotados en esa misma zona. Las compañías mineras trabajan como parte fundamental de sus proyectos, en la corrección del impacto que causan en esa área, garantizando que, una vez que concluya la vida útil de los yacimientos, éstos dejarán la mínima huella en el lugar que ocuparon. Esta es la gran diferencia entre la minería moderna, sujeta a la amplia legislación vigente, y la actividad minera propia del pasado, sometida entonces a marcos legales menos exigentes.

5. Si existe un factor que diferencia a esta actividad en Asturias es, sin duda, la puesta en marcha de proyectos innovadores que abarcan desde la seguridad y el procesamiento del mineral hasta la restauración medioambiental del entorno; proyectos que han recibido incluso premios a nivel nacional.

6. Esta buena imagen de Asturias como referente de la minería metálica asociada a la innovación y el desarrollo responsable puede, sin duda, posicionar al Principado como un importante receptor de inversiones tanto nacionales como internacionales. Los medios de comunicación pueden ser un aliado muy importante para trasladar a todos los niveles sociales esta imagen en un momento clave para Asturias de reinversión de la minería y regeneración del tejido industrial.

7. El establecimiento de relaciones cordiales entre compañías mineras y la industria auxiliar por un lado, y de éstas con las distintas administraciones, ya sean locales, provinciales, regionales o estatales, es el caldo de cultivo para el impulso de la actividad minera en Asturias y el aprovechamiento de sus recursos naturales tal y como se ha venido haciendo a lo largo de la historia.

8. En este sentido, la Administración ha jugado un papel clave en los últimos años en la licitación de concesiones mineras, lo que aumenta las posibilidades de que algún día se puedan hacer realidad proyectos mineros que aprovechen los recursos naturales y aporten valor añadido a Asturias dando cabida a nuevas empresas mineras, investigadoras y creando empleo y sinergias positivas en la región.

9. Se apela al diálogo a todos los agentes intervinientes en el sector, instituciones, empresas, organismos y otros colectivos ligados a la minería, ya que la fiabilidad y la seguridad jurídica son punto de partida para el establecimiento y continuidad de los proyectos mineros en la Comunidad. Un exceso de soluciones judicializadas en esta actividad puede poner en riesgo y en entredicho la imagen y la viabilidad del sector en su conjunto.

10. La minería metálica es una actividad que genera prosperidad para la sociedad y las comunidades donde opera. Genera actividad económica, desarrolla industria auxiliar, crea empleo y fija población en localizaciones y comarcas asturianas sin alternativas que, con la minería, ven revitalizada su actividad y existencia en un horizonte de medio-largo plazo garantizado.

Las entidades que suscribimos este manifiesto compartimos la firme apuesta por el presente y el futuro de la minería metálica en Asturias, caracterizada por la sostenibilidad, el respeto al medio ambiente y la innovación, e invitamos al conjunto de la sociedad asturiana a participar de su desarrollo y consolidación en beneficio de todos.

Es nuestra apuesta, la de todos, porque creemos firmemente que la minería metálica en Asturias tiene un brillante futuro.

Entidades adheridas al Manifiesto a favor de la minería metálica en Asturias:

Autoridad Portuaria de Avilés



Autoridad Portuaria de Gijón



Ayuntamiento de Belmonte de Miranda



Ayuntamiento de Salas



Cámara de Comercio de Avilés



Cámara de Comercio de Gijón



Cámara de Comercio de Oviedo



Colegio Oficial de Ingenieros Superiores
de Minas del Noroeste



Colegio Oficial de Graduados e
Ingenieros Técnicos de Minas y Energía
del Principado de Asturias



Colegio Oficial de Geólogos de Asturias



CC.OO.



Confederación Española de Minería y
Metalurgia (CONFEDEM)



Federación Asturiana de Empresarios
(FADE)



Federación de Empresarios del Metal y
Afines del Principado de Asturias
(FEMETAL)



UGT (Soma – Fitag)



Universidad de Oviedo



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo